CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
11 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 2:00

SUSEL ANA MARIA PAREDES PIQUE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroícas batallas de Junín y Avacucho"

Moción de Orden del Día N° 14993

Moción de Orden del Día N° _____

La congresista de la República, del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, **SUSEL ANA MARIA PAREDES PIQUÉ**, en atención a sus atribuciones de representación, y de conformidad con el literal b del artículo 68° y el artículo 84° del Reglamento del Congreso de la República presenta:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital Nacional Arzobispo Loayza, fue fundado el 11 de diciembre de 1924.

Y, desde su fundación, este emblemático hospital ha sido un pilar fundamental en el sistema de salud en el Perú, destacándose por su excelencia médica, compromiso con los pacientes y contribución a la formación de profesionales de la salud. A lo largo de un siglo, el Arzobispo Loayza ha atendido a miles de peruanos y peruanas con dedicación, profesionalismo y humanismo.

Rendimos homenaje a todo el personal médico, enfermeros, técnicos, administrativos y trabajadores que, a lo largo de estos años, han entregado su esfuerzo y vocación de servicio para hacer del Hospital Arzobispo Loayza una institución de referencia en el país.

En este marco del centenario, reiteramos nuestro compromiso de seguir apoyando iniciativas que fortalezcan la labor de los hospitales públicos y celebremos juntos este importante hito que marca la historia de la salud en el Perú.

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero.- Saludar y expresar el reconocimiento al Hospital Nacional Arzobispo Loayza, por sus 100 años de creación, como pilar fundamental en el sistema de salud en el Perú.

Artículo Segundo.- Trasladar la presente Moción de saludo al al director del Hospital Nacional Arzobispo Loayza, Dr. Eduardo Franklin Yong Motta y por su intermedio a todo el personal médico, enfermeros, técnicos, administrativos y trabajadores.

Lima, 10 de diciembre de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAREDES PIQUE Susel Ana Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/12/2024 14:16:32-0500

Documento firmado digitalmente
SUSEL ANA MARIA PAREDES PIQUE
Congresista de la República